



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 130, fecha: jueves, 11 de Julio de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIRUELAS

DECRETOS DE ORGANIZACIÓN

1808

Tras la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, se hacen públicos los nombramientos y delegaciones siguientes:

TENIENTES DE ALCALDE

D. ENRIQUE SERRANO VALDERAS

Asimismo, se delegan las siguientes áreas/materias:

Área/materia	Concejal
URBANISMO	ENRIQUE SERRANO VALDERAS
JUVENTUD Y DEPORTES	JESÚS REGIDOR AGUADO
HACIENDA	ENRIQUE SERRANO VALDERAS

Asimismo, se aprueba la designación de representantes municipales en los órganos siguientes:

Órgano	Representante municipal



Mancomunidad de Aguas de La Muela	Titular: Enrique Serrano Valderas Suplente: Lorena de la Vega Antúnez
Consortio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara	Titular: José Félix Majolero Palancar Suplente: Lorena de la Vega Antúnez
Consortio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios, Protección Civil y Salvamento de la Provincia de Guadalajara (CEIS)	Titular: José Félix Majolero Palancar Suplente: Lorena de la Vega Antúnez
Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y La Campiña (ADAC)	Titular: Lorena de la Vega Antúnez Suplente: Enrique Serrano Valderas

En Ciruelas, a 9 de julio de 2019. La Alcaldesa, Lorena de la Vega Antúnez